

EXPEDIENTE: 20021171
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO PETANCA ISLEÑA
 EUROS: 450,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN TROFEO VIRGEN DEL CARMEN Y VIRGEN DEL ROSARIO

EXPEDIENTE: 20021172
 PETICIONARIO: CLUB DE PESCA DEPORTIVA DESCUBRIMIENTO
 EUROS: 450,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL VII CAMPEONATO DE PESCA DEPORTIVA NTRA. SRA. DE LA CINTA

EXPEDIENTE: 20021173
 PETICIONARIO: CLUB DE PESCA DEPORTIVA HISPANIDAD
 EUROS: 450,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO REGIONAL INTERCLUB XII DE OCTUBRE

EXPEDIENTE: 20021174
 PETICIONARIO: CLUB NAUTICO PUERTO MAZAGÓN
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DE LA VII REGATA DE INVIERNO BAHIA DE HUELVA

EXPEDIENTE: 20021176
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO LOS ROSALES
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)

EXPEDIENTE: 20021178
 PETICIONARIO: CLUB DE AJEDREZ LA MERCED
 EUROS: 300,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA

EXPEDIENTE: 20021179
 PETICIONARIO: CLUB DE PETANCA COSTA DE LA LUZ
 EUROS: 450,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN TROFEO VIRGEN DE LA CINTA

EXPEDIENTE: 20021185
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO AL-ANDALUS
 EUROS: 2.704,55 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL II TROFEO COLOMBINO DE YUDO

EXPEDIENTE: 20021187
 PETICIONARIO: C D ESTUARIA
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL

EXPEDIENTE: 20021188
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO WINDSURF
 EUROS: 1.500,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE WINDSURF

EXPEDIENTE: 20021192
 PETICIONARIO: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE VOLEIBOL
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL

EXPEDIENTE: 20021193
 PETICIONARIO: PEÑA MONTERA EL ANDÉVALO
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL I Concurso y exposición de Silvestrismo

EXPEDIENTE: 20021194
 PETICIONARIO: ASOCIACIÓN EL CABALLO
 EUROS: 600,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN CURSOS DE EQUITACIÓN

EXPEDIENTE: 20021196
 PETICIONARIO: CLUB DE ATLETISMO CURTIUS
 EUROS: 300,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA

EXPEDIENTE: 20021198
 PETICIONARIO: CLUB BÁDMINTON I.B. LA ORDEN
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN FASE PROVINCIAL CAMPEONATO DE ANDALUCIA

EXPEDIENTE: 20021200
 PETICIONARIO: C D ATLÉTICO CLUB DE CALAÑAS
 EUROS: 1.200,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN LIGA PROVINCIAL SENIOR DE FUTBOL (GRUPO II)

EXPEDIENTE: 20021211
 PETICIONARIO: CLUB DE BILLAR BOLLULLOS
 EUROS: 1.202,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA A TRES BANDAS

EXPEDIENTE: 20021213
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO JAQUE AL REY
 EUROS: 300,51 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN I EDICIÓN CAMPEONATO RELÁMPAGO DE AJEDREZ

EXPEDIENTE: 20021216
 PETICIONARIO: C D SIEMPRE ALEGRES
 EUROS: 1.800,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIONES EN COMPETICIONES OFICIALES, CATEGORIAS INFERIORES

EXPEDIENTE: 20021217
 PETICIONARIO: C D FLORIDA
 EUROS: 600,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)

EXPEDIENTE: 20021220
 PETICIONARIO: CLUB ATLETISMO ARCOIRIS
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES

EXPEDIENTE: 20021221
 PETICIONARIO: CLUB PIRAGUISMO PUNTA UMBRIA
 EUROS: 600,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACION EN XII REGATA NTRA. SRA. DEL CARMEN

EXPEDIENTE: 20021223
 PETICIONARIO: CARTAYA ATLÉTICO VOLEIBOL
 EUROS: 1.800,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN LIGA 1 DIVISIÓN ANDALUZA FEMENINO, VOLEIBOL Y PARTICIPACIÓN PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE VOLEIBOL

EXPEDIENTE: 20021235
 PETICIONARIO: A D SAN BARTOLOMÉ
 EUROS: 1.800,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES

EXPEDIENTE: 20021236
 PETICIONARIO: CLUB DEPORTIVO "EL MOLINO"
 EUROS: 600,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CICLISMO

EXPEDIENTE: 20021238
 PETICIONARIO: CLUB BALONMANO LEPE
 EUROS: 1.260,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE BALONMANO (INFANTIL Y CADETE)

EXPEDIENTE: 20021242
 PETICIONARIO: C D BOLLULLOS F.S.
 EUROS: 3.005,08 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL XXX CIRCUITO SAN JOSE, XXI CIRCUITO SAN JOSE OBRERO Y XII CIRCUITO SAN ANTONIO

EXPEDIENTE: 20021243
 PETICIONARIO: AGRUPACIÓN CICLISTA S. ANTONIO
 EUROS: 1.500,00 €
 ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN DEL XXX CIRCUITO SAN JOSE, XXI CIRCUITO SAN JOSE OBRERO Y XII CIRCUITO SAN ANTONIO

EXPEDIENTE: 20021248
 PETICIONARIO: A D HISPANIDAD
 EUROS: 1.100,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE TENIS DE MESA

EXPEDIENTE: 20021249
 PETICIONARIO: A D HISPANIDAD
 EUROS: 900,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL (CATEGORIAS INFERIORES)

EXPEDIENTE: 20021252
 PETICIONARIO: CLUB BALONCESTO LEPE ALIUS
 EUROS: 600,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE BALONCESTO

EXPEDIENTE: 20021254
 PETICIONARIO: CLUB JUJI JAPÓN
 EUROS: 480,00 €
 ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 6 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Escuela Andaluza de Salud Pública, SA.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ORDEN de 12 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ORDEN de 14 de marzo de 2003, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Exploración y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Fundación Andaluza para la Integración Social de Enfermos Mentales.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

RESOLUCION de 21 de abril de 2003, por la que se modifican las condiciones de autorización de determinadas Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía.

Por Resolución de 17 de diciembre de 2002, se autoriza la celebración de ferias comerciales con el carácter de oficial

en Andalucía y se aprueba el Calendario de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía para el año 2003 (BOJA núm. 1, de 2 de enero de 2003), entre las que figura «Tierra Adentro» Feria de Turismo Interior de Andalucía.

La entidad organizadora de esta feria solicita autorización para modificar las condiciones de celebración de la misma, conforme a lo establecido en el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, aprobado por Decreto 81/1998, de 7 de abril, que en su artículo 21 permite modificar las condiciones de autorización de una Feria Comercial Oficial.

En su virtud, en uso de las competencias que me atribuyen la Ley 3/1992, de 22 de octubre, de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía y el Decreto 81/1998, de 7 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía, en relación con el Decreto 137/2000, de 16 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Economía y Hacienda, y previo informe del Comité Consultivo de Ferias Comerciales Oficiales de Andalucía,

RESUELVO

Modificar las condiciones de autorización de la Feria Comercial Oficial de Andalucía que se reseña en el Anexo adjunto a esta resolución.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el titular de la Consejería de Economía y Hacienda en el plazo de un mes o ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, ambos plazos contados desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117, en relación con el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de abril de 2003

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ANEXO

Nombre de feria: «Tierra Adentro» Feria de Turismo Interior de Andalucía.

Fecha inicial. Inicio: 23.10.03. Fin: 26.10.03.

Fecha nueva. Inicio: 2.10.03. Fin: 5.10.03.

Localidad de celebración: Jaén.

Provincia: Jaén.

Organizador: Consorcio para el Desarrollo de la provincia de Jaén.

Procedencia expositores: Regional.

RESOLUCION de 26 de marzo de 2003, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 25 de marzo de 2003.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9, apartado 2 de la Orden de 2 de agosto de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el diseño y funcionamiento del Programa de Emisión de Pagarés de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 108, de

18 de septiembre), hace público el resultado de las subastas de pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 25 de marzo de 2003:

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 18.200.000 euros.
Pagarés a seis (6) meses: 12.020.000 euros.
Pagarés a nueve (9) meses: 4.330.000 euros.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,375.
Pagarés a seis (6) meses: 98,785.
Pagarés a nueve (9) meses: 98,165.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 2,488%.
Pagarés a seis (6) meses: 2,432%.
Pagarés a nueve (9) meses: 2,438%.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,380.
Pagarés a seis (6) meses: 98,800.
Pagarés a nueve (9) meses: 98,165.
Pagarés a doce (12) meses: Desierta.
Pagarés a dieciocho (18) meses: Desierta.

Sevilla, 26 de marzo de 2003.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 27 de febrero de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la no concesión de subvenciones de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 27 de febrero de 2002 (convocatoria 2002) por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la modernización y fomento de la artesanía andaluza.

Por la presente, esta Delegación Provincial, al amparo de la Orden que se cita, hace público lo siguiente:

Primero. Que mediante la Resolución de referencia se acuerda la no concesión de subvenciones de solicitudes presentadas al amparo de la Orden reguladora que se cita.

Segundo. Que el contenido íntegro de dicha Resolución junto con la relación de los afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, a partir del mismo día de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Que los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 27 de febrero de 2003.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.